

INFORMACIÓN DESDE DIRECCIÓN Y TUTORÍAS

Estimadas familias, desde la pandemia, se han intensificado los problemas que ya veníamos padeciendo derivados del abuso y mal uso de los móviles: grabaciones entre el alumnado y al profesorado, difusión en redes sociales, falta de concentración, alteración de estados emocionales, copia en exámenes, etc...Por todos estos motivos, la dirección del centro junto al Consejo Escolar, han decidido establecer las siguientes normas y posibles sanciones por su incumplimiento.

NORMAS:

- COMO NORMA GENERAL SE PROHIBE EL USO DE LOS MÓVILES DENTRO DEL CENTRO PARA TODOS LOS CURSOS (ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS)
- EL PROFESORADO NO PEDIRÁ AL ALUMNADO UTILIZAR LOS MÓVILES EN CLASE. PARA ACCEDER A INTERNET Y MOODLE SE UTILIZARÁN LOS PORTÁTILES DEL CENTRO Y LAS PIZARRAS DIGITALES.

1º y 2º ESO:

Se ruega a las familias que no permitan al alumnado traer los móviles al centro, excepto alumnos que precisen medicación y alumnos extranjeros que necesiten el traductor.

3º Y 4º ESO

Se recomienda a las familias que no permitan al alumnado traer los móviles al centro, excepto alumnos que precisen medicación y alumnos extranjeros que necesiten el traductor.

SANCIONES:

1. Amonestación verbal por parte del profesorado al alumno/a que utilice el móvil.
2. Si el alumno no hace caso al profesor, se le retirará el móvil y será entregado a algún miembro del equipo directivo hasta la hora de salida (15:00. Horas)
3. Si el alumno/a se niega a entregar el móvil al profesor será sancionado con un parte de disciplina y comunicado a la familia.
4. Si esta actitud persiste (tres veces por trimestre) el alumno/a será sancionado con la expulsión hasta dos días del centro.

**En caso de emergencia, las familias pueden contactar con sus hijos
a través del teléfono del centro 951 29 79 80**

Arroyo de la Miel a 12 de septiembre de 2023

La Dirección